

## DE CUANDO EN CUANDO INSOLITO HOMENAJE A UNAMUNO

Olmo

Entre los actos con que hemos celebrado el homenaje a don Miguel de Unamuno, ha habido uno que ha pasado desapercibido, pero que tiene para mí, personalmente, una especial significación y un emotivo relieve que ustedes comprenderán cuando se lo cuente.



El homenaje lo han organizado (supongo que de acuerdo con sus profesores, que dieron así un acertado relieve a la efemérides en el colegio) los alumnos de 6º, 7º y 8º de EGB, del centro Resurrección María de Azkue de Derio.

«En qué consiste el homenaje? Pues, nada más ni menos, en que cada alumno dibuje en una cuartilla una historieta con el tema «Homenaje de D. Celes a Unamuno visto por...» (aquí el nombre de cada autor).

¿Cómo plasmar aquí el ingenio que estos chicos han derrochado para hacer vivir a D. Celes una desventura (a ser posible con final chispeante) relacionada con el homenaje a don Miguel? Pienso que yo hubiese fracasado en esta tarea en la que ellos han triunfado plenamente, porque contaban con algo que se pierde al llegar a la edad adulta; espontaneidad, sinceridad y sentido del humor.

Me lo he pasado bomba viendo estas dos docenas y media de historietas regocijantes. Allí aparecen D. Celes, y su abuela dándose un banquete con don Miguel, allí veo a Unamuno en un descapotable, o disfrazado de guerrero (toma canela), o haciendo gimnasia con el bueno de Don Celes. Y para que no falte el detalle político municipal, veo incluso a Fraga Iribarne, en una panadería, y a D. Celes convertido en alcalde. ¡Como si no tuviese el pobre bastantes problemas!

La verdad es que cuando la imaginación infantil se pone en marcha, hay que quitarse el sombrero.

¡Enhorabuena, artistas!

### HOY

#### ● Durango: fiestas de San Fausto.

A las seis de la mañana, chocolatada en la plaza de Santa Ana; a las diez, gigantes y cabezudos y torneo de partidas rápidas de ajedrez; a las once, en el frontón Ezkurdi, torneo de escuelas de cesta-punta; a las doce y media, concierto por la Banda Municipal de Durango; a las tres, criterium ciclista; a la misma hora, campeonato de bolos; a las tres y media, fútbol; a las seis, asamblea de montañeros vascos; a las

diez y media, partidos de cesta-punta, y a las once, verbena.

● Recital de Luis Llach. Organizado por el Aula de Cultura de Guecho, se celebrará este recital en Fadura, a las diez y media de la noche.

● Ciencias de la Información. El próximo lunes, día 15, comenzarán las clases para todos los cursos y turnos, en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Bilbao.

#### DISPOSICIONES OFICIALES

C. G. Zalóna

«B. O. E.» (10.10.84) 1. El Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación acuerda la publicación del acuerdo interconfederal para la negociación colectiva en 1985-86 integrante del Acuerdo Económico y Social (AES), suscrito por UGT, CEOE y CEPYME. 2. Orden anunciando convocatoria para ingreso en la Armada como voluntario normal. 3. Publicación de los convenios colectivos de trabajo de las empresas siguientes: Butano, S. A. y Finanzauto S. A.

«B. O. del Señorío de Vizcaya» (8.10.84) 4. El Departamento de Administración y Régimen Interior, de la Diputación Foral de Vizcaya, anuncia concurso de ingreso, como funcionario de carrera, de técnicos superiores, en la especialidad de economistas. Las plazas convocadas son (12) doce y las condiciones y la puntuación del baremo de méritos se encuentran en este Boletín. 5. Relación de aspirantes admitidos, por el Ayuntamiento Municipal. Esta misma Casa Consistorial publica la relación provisional de admitidos a la plaza de jefe del servicio de extinción de incendios, pero en el «B.O.S.V.» del 10.10.84.

«B. O. del Señorío de Vizcaya» (9.10.84) 6. Anuncio de concurso público, por parte del Ayuntamiento de Bilbao, para la adquisición de diversos vehículos y material para el servicio de extinción de incendios. 7. Ordenanza fiscal regulando la tasa por prestación del servicio de suministro municipal de agua, por parte del Ayuntamiento de Morga.

#### CITROËN-BOLUETA

VENTA DE COCHES NUEVOS Y OCASIÓN

SERVICIO COMPLETO

MECANICA-ELECTRICIDAD-CHAPA Y PINTURA

Carretera de Bilbao a Galdácano núm. 30 - BOLUETA. Teléfono 4122121



SOLAGUREN

**El consejero de Obras Públicas del Gobierno vasco, Cástor Gárate, cortó ayer la cinta protocolaria para inaugurar el «nudo» de carreteras de la «solución Ugaldebieta», en Cruces-Baracaldo, que une la autovía de Bilbao, los accesos al puente de Rontegui y la carretera nacional de Santander. Al acto asistieron también el diputado general de Vizcaya, José María Makua; los directores de carreteras del Gobierno vasco y la Diputación, así como los alcaldes de Baracaldo y Portugalete y una representación de los ayuntamientos de Sestao y San Salvador del Valle. En el acto de inauguración estuvo presente, además, el exconsejero de Obras Públicas, Javier Lasagabaster, quien durante su permanencia en el Gobierno fue el promotor de la «solución Ugaldebieta». Según fuentes de la Administración, unos 70.000 vehículos utilizarán a diario este enlace de carreteras.**

El fiscal pedia dos años de prisión, multa de 150.000 pesetas y una indemnización de un millón

## Absuelto el cajero del Banco de Bilbao acusado de apropiación indebida

La Sala Segunda de la Audiencia Provincial no ha llegado al convencimiento o «juicio de certeza» necesario para considerar culpable a J.M.A. del delito de apropiación indebida de 1.500.000 pesetas que se le imputaba. Para el Tribunal existen una serie de circunstancias que unas veces tacha de «dudosas» y otras que dice producirle «gran perplejidad».

### Juan Carlos Ramos

J.M.A., ex cajero de la sucursal del Banco de Bilbao en el barrio de Recalde, ha sido absuelto de un supuesto delito continuado de apropiación indebida por el que el ministerio público pedía dos años de prisión, multa de 150.000 pesetas y una indemnización de 1.500.000 pesetas al Banco de Bilbao, objeto de la presunta defraudación, según una sentencia hecha pública por la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Bilbao.

El Tribunal considera probado que el 6 de mayo de 1980 fue extendido por la sucursal en Recalde del Banco de Bilbao un abonaré por un total de 2.300.000 pesetas a favor de la Caja de Ahorros

Municipal de Bilbao. Y, sin embargo, 20 días después, cuando se presenta la oportunidad de denuncia, el abonaré no ha sido contabilizado por la oficina de la entidad bancaria, ni registrado en sus listas de cuenta.

No está acreditado para la Sala que se comprobara fehacientemente el dinero que había, realmente, en las oficinas de la sucursal, ni que se realizara un exhaustivo arqueo-reuento de caja -en el plazo inmediatamente siguiente al de la fecha en que fue puesta la denuncia contra el procesado.

### «Juicio de certeza»

El Tribunal considera que «aunque, ciertamente, existen indicios racionales de que las alteraciones realizadas en los cuerpos de los abonarés -cuyo valor en la oficina bancaria es el de documentos contables de carácter interno- pudieron ser realizadas por el procesado, no ha sido posible a esta Sala formar un «juicio de certeza» que constituya el basamento de todo fallo penal condonatorio».

Muestra, no obstante, el Tribunal una serie de dudas sobre la autoría del procesado en el delito en base a tres hechos. En primer lugar ya que no se ha podido acreditar que a raíz de detectarse las anomalías se verificara un exhaustivo control del dinero que «realmente» había. En segundo lugar, por que las alteraciones realizadas en los duplicados de los abonarés son sumamente burdas y dados los mecanismos ordinarios de control, parece sumamente extraño que estas alteraciones no hubiesen sido de-

tectadas a través de los diversos filtros de supervisión, con mucha anterioridad a la fecha en la que, realmente, se detectaron.

Y por último, la Sala mantiene sus dudas y reafirma su «perplejidad», ante situaciones tan extrañas como la de que el procesado mantuviera su empleo dentro del mismo banco -aunque en otra oficina bancaria- hasta casi tres años después de que se produjeran los hechos. Esto se compatibiliza mal «con una presunta certeza moral por la parte de la dirección de entidad», junto a otros datos que califica de menor entidad, como «la excesivamente sospechosa aparición de determinadas sumas de dinero en la taquilla del procesado y en el archivo de la entidad bancaria, precisamente después de que se le hubiera prohibido el acceso a la misma. E, incluso, las ofertas hechas al procesado por la empresa y que culminan con la retirada de la acusación particular».

## Cerca de 3.000 chiquiteros homenajearon a la «Amatxu»

Cerca de 3.000 personas se reunieron a primera hora de la noche de ayer frente a la hornacina con la imagen de la Virgen de Begoña en el casco Viejo de Bilbao para rendir el ya tradicional homenaje de los chiquiteros a la patrona de Vizcaya.

El acto, organizado por la Peña Atlético del Casco Viejo, comenzó con un recuerdo de la situación vivida hace algo más de un año, cuando las lluvias torrenciales de agosto y el desbordamiento de la ría castigaron con especial dureza a los vecinos de las Siete Calles. Más de un metro por encima de la hucha en la que los chiquiteros y devotos depositan sus limosnas, una placa recuerda sobre la imagen de la Virgen, el nivel alcanzado por las aguas.

Alrededor del antiguo edificio de la Bolsa, frente a la

Guernica quiere que se estudien soluciones para posibles inundaciones

J. M. Echániz

El pleno del ayuntamiento de Guernica, reunido en sesión extraordinaria, aprobó una propuesta de la alcaldía mediante la cual se autoriza a la primera autoridad municipal a que realice las gestiones oportunas para conseguir que el MOPU realice un estudio acerca de las posibles soluciones a adoptar en Guernica en caso de producirse inundaciones en el futuro.

La resolución se ha tomado como consecuencia de la precaria situación de la villa que ha sufrido ya cuatro inundaciones en el último decenio, que han afectado de una manera especial a la zona de la Vega y la zona industrial. Posiblemente si no se hubiese hecho un adelanto de canalización tras las inundaciones de 1979 los desastres de la inundación de agosto de 1983 hubiesen marcado un hito negativo en la vida de Guernica.

Los comercios de la villa, sobre todo los situados en la calle Don Tello y alrededores, han sufrido demasiadas veces las consecuencias de las riadas por su ubicación dentro de Guernica y son muchos los negocios y empresas que han tenido que cerrar por no poder soportar las cargas económicas subsiguientes. Como botón de muestra sirve la sala de fiestas Ametsa, transformada ahora en garaje subterráneo.

En la propuesta de la alcaldía se señala la conveniencia de acogerse a la ley del 7 de julio por la cual el MOPU se haría cargo hasta un total del 75% del costo del proyecto. El resto corresponde a cargo de la Diputación vizcaína, según el convenio que tiene suscrito con la división de obras hidráulicas del ministerio.

Hay necesidad urgente de que se efectúen los estudios necesarios para paliar las consecuencias de posibles inundaciones: el ayuntamiento considera que la actual ordenación urbana de Guernica se encuentra supeditada a la resolución que se tome, ya que la villa, por su ubicación es un lugar desgraciadamente abonado a sufrir los rigores de las aguas desbocadas.

hornacina, visible desde la calle entre los andamios que apuntalan el inmueble, cerca de 3.000 personas de todas las edades entonaron el himno «Begoñako Andra Mari», agradeciendo que un año después de la tragedia, el Casco Viejo este ya prácticamente recuperado. A continuación se cantó, también en euskera, el Padrenuestro, la Salve y la despedida a la patrona.

Durante todo este año los chiquiteros han depositado en la hucha algo más de 270.000 pesetas, que se han repartido entre el asilo de Urbe y los clubs de jóvenes subnormales «Laguna» y «Egintza», dedicando una pequeña parte a adquirir una nueva imagen y reparar cristalerías para otras de las hornacinas que jalonen diversas calles del Casco Viejo.